

*Cuenta Pública*  
*Informe de Gestión 2022*

---



Corporación Educacional San  
Cristóbal de Puente Alto  
RBD: 26388-5

# *1. Organización Interna*

---

## **ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO**

**Nombre:** Escuela Especial de Lenguaje San Cristóbal de Puente Alto

## **DEPENDENCIA**

Escuela Particular Subvencionada

## **RAZÓN SOCIAL**

Corporación Educacional San Cristóbal de Puente Alto (diciembre 2017)

## **RUT**

65.144.855-7

## **SOSTENEDOR**

Pamela Carolina San Martín Hernández

## *1.2 Equipo de Gestión*

---

### **DIRECTORA -JEFATURA DE UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA**

Pamela San Martín Hernández

Educadora Diferencial – Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez

Postítulo en Trastornos del Lenguaje y Comunicación – Universidad Autónoma del Sur

### **ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

Paula Valenzuela Arismendi

Educadora Diferencial Mención Dificultades del Aprendizaje e Inclusión Educativa – Universidad Católica Silva Henríquez

Postítulo en Trastornos Específicos del Lenguaje – Universidad Católica Silva Henríquez

### **DOCENTES DE AULA**

Paulina Caviedes Águila

Consuelo Gallardo Sepúlveda

Paula Valenzuela Arismendi

### **FONOAUDIÓLOGA**

Natalia Espinoza Salinas

### **AUXILIAR DE ASEO**

Elena Vásquez Fuentes

### **ENCARGADO DE MANTENCIÓN**

Oswaldo Canto Arismendi

### **CHOFER DE FURGÓN MAÑANA - TARDE**

Enzo Gómez Ibarra

### **ASISTENTE DE FURGÓN MAÑANA - TARDE**

Elena Vásquez Fuentes

### **NOCHERO**

Manuel San Martín T.

## PROGRAMADOR / COMUNITY MANAGER

Manuel San Martín H.

## TRABAJO ADMINISTRATIVO

Cristóbal Canto San Martín

### 1.3 Infraestructura

---

La construcción de la escuela se inició en el año 2007, su infraestructura es sólida moderna y adecuada según la normativa que rige la construcción de los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por la secretaría regional ministerial, asimismo por el Seremi de salud (SESMA)

- Cantidad de Salas: 3
- Salas Fonoaudiología: 1
- Baños Alumnos: Estos se encuentran separados por sexo, con 2 artefactos cada uno
- Oficinas: 1
- Cocina Personal: 1
- Baños Personal: 2
- Patio.

### 2. Estamentos Informados

---

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR  
COMUNIDAD ESCOLAR

### 3. Estadísticas Generales

---

#### MATRÍCULAS POR NIVEL AÑO 2022

NIVEL MEDIO MAYOR	
Inicio año escolar (01 de marzo)	21
Alumnos matriculados entre marzo y diciembre	8
Alumnos retirados	2
Termino de año escolar	27

PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN	
Inicio año escolar (01 de marzo)	15
Alumnos matriculados entre marzo y diciembre	0
Alumnos retirados	0
Termino de año escolar	15

SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN	
Inicio año escolar (01 de marzo)	29
Alumnos matriculados entre marzo y diciembre	0
Alumnos retirados	2
Termino de año escolar	27

*Objetivos Pedagógicos y Fonoaudiológicos alcanzados durante el año 2022*

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	OBJETIVOS FONOAUDILÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplir con el programa anual de trabajo establecido a partir de las bases curriculares de educación parvularia, decreto 133/2002 y decreto 170/2009.</li> <li>✓ Estimular el desarrollo de cada niño y niña respetando su individualidad, a fin de lograr personas intelectualmente activas, que busquen sus propias respuestas, equilibrados, seguros de sí mismo, con una autoimagen positiva, que socialmente le permita adaptarse e integrarse con éxito a la sociedad.</li> <li>✓ Promover la participación de los padres en la tarea educativa de sus hijos, ya sea en actividades programáticas o extraprogramáticas de nuestro establecimiento.</li> <li>✓ Realizar planificaciones mensuales y semanales de acuerdo a las características del grupo curso, respetando las individualidades de cada uno de los menores.</li> <li>✓ Aplicar estrategias metodológicas innovadoras en la entrega de contenidos, tales como proyectos de aula.</li> <li>✓ Creación de pruebas pedagógicas y aplicación a los alumnos, al término de cada trimestre según los objetivos planteados.</li> <li>✓ Utilizar material didáctico, audiovisual, gráfico y semigráfico en cada una de las clases.</li> <li>✓ Incorporar a los apoderados, padres y familia en distintas actividades, de modo de potenciar el trabajo escuela – hogar, tales como talleres para `padres orientados a necesidades e intereses del grupo.</li> <li>✓ Lograr la participación de cada uno de los menores que asisten al establecimiento, a actividades planificadas anualmente y que son de connotación socio-cultural, tales como: celebraciones, efemérides, salidas pedagógicas, entre otras.</li> <li>✓ Reflexión de los avances pedagógicos y análisis de cobertura curricular en las jornadas ministeriales al inicio y término de cada semestre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ingreso de niños y niñas que posean Trastorno Especifico del Lenguaje TEL de acuerdo a evaluaciones estandarizadas y exigidas por el MINEDUC.</li> <li>✓ Planificar, en conjunto con UTP, objetivos anuales, con el fin de evaluar los recursos necesarios para lograr con éxito las metas propuestas considerando las NEE de cada estudiante.</li> <li>✓ Plantear objetivos fonoaudiológicos específicos semestrales para cada alumno, considerando la dificultad detectada en el procedimiento anteriormente señalado.</li> <li>✓ Coordinar reuniones periódicas con las docentes, a modo de ver los avances y crear estrategias conjuntas para el éxito del tratamiento de cada uno de los menores.</li> <li>✓ Acudir a reuniones periódicas con UTP para coordinar avances, actividades, estudios de caso, etc.</li> <li>✓ Crear talleres para padres y apoderados con la finalidad de ahondar en dinámicas familiares que puedan potenciar los avances en el tratamiento.</li> <li>✓ Coordinar entrevistas con apoderados con el objetivo de mantener informados a estos, de los avances o retroceso de sus hijos en el tratamiento de plan específico.</li> </ul>

## *Situación final alumnos 2022*

---

Durante el año 2022 se dio atención y tratamiento de manera regular a una población de alumnos 69 alumnos, los que asistieron a diferentes sesiones de trabajo fonoaudiológico con la profesional especialista Natalia Espinoza Salinas, en complemento al trabajo realizado en aula, denominado pedagógico junto a la Especialista en Trastornos del Lenguaje Oral.

El término del año escolar 2022 arrojó los siguientes resultados:

- Alumnos que continúan con TEL: 52 alumnos, equivalente a un 76%
- Alumnos que terminaron con alta fonoaudiológica: 16 alumnos, equivalente a un 24%
- Alumnos con traslado a otro establecimiento: 4

## *Participación de Apoderados*

---

Durante el año, se llevan a cabo diferentes instancias de encuentro con apoderados con distintos objetivos, el primer semestre es posible detallar:

Marzo: 1º Reunión de apoderados, esta de carácter informativo a nivel general considerando la presentación de nuestro equipo, funcionamiento y modalidad de trabajo.

Abril: Desarrollo de taller para padres “No + Bullying, con la intención de informar a la comunidad y entregar las herramientas de detección y prevención.

El segundo semestre, cuenta con el desarrollo de nuestra 2º Reunión de apoderados, realizando en ella el cierre informativo respecto a los aprendizajes generales de cada grupo curso en torno al I Semestre.

En el mes de diciembre, se realizan entrevistas personales con cada apoderado para así cerrar el ciclo educativo de cada estudiante.

Nuestro manual de convivencia escolar señala que la participación de los padres y apoderados es esencial en el éxito del tratamiento que reciben los alumnos en nuestro Establecimiento, por lo que la Escuela considerando el contexto de pandemia, promueve de manera tajante que el apoderado apoye, colabore y se involucre directamente en el proceso de aprendizaje.

Coherente a lo anterior es que el perfil del apoderado debe ser el siguiente:

- Conocer y participar activamente de las actividades de la Escuela.
- Comprometerse responsable y activamente en el tratamiento de sus pupilos.
- Conocer, acatar y cumplir con las normas y reglamentos de la Escuela.
- Respetar la puntualidad y asistencia a las reuniones y actividades acordadas.
- Respetar a todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Apoyar la participación de los alumnos en actividades extraescolares.
- Mostrar lealtad hacia la Escuela que eligió libremente para la formación de sus hijos.

## *Gestión de Recursos 2022*

---

Esta área se relaciona con los recursos humanos y materiales que se deben implementar para facilitar un adecuado funcionamiento de la institución y en apoyo de la mejora escolar.

Los recursos humanos somos el equipo que trabaja con y para los niños, con espíritu de servicio

con la motivación constante de adquirir las competencias necesarias al contexto escolar actual.

Los recursos que dispone la escuela provienen en un 100% de la subvención que entrega el Ministerio de Educación por la asistencia promedio de los alumnos. No obstante, de manera anual, se asigna a nuestro Establecimiento un bono por concepto de Mantenimiento, el cual asciende a: \$1.197.585, utilizando netamente en la mejora de aspectos de infraestructura y/o necesidades próximas de la Escuela.

En relación a gastos del período podemos indicar lo siguiente:

**1. Remuneraciones personal**

**2. Transporte alumnos**

**3. Impuestos y Honorarios**

**4. Servicios básicos**

**5. Adquisición de Transporte Escolar**

- Compra de furgón escolar.

**6. Implementación en salas de material didáctico y lúdico.**

- Renovación de Material didáctico para cada nivel según edad de los niños.
- Compra de insumos necesarios para la impresión de actividades.
- Compra de láminas para maquina termo laminadora
- Compra de elementos de autocuidado para funcionarias y estudiantes: mascarillas
- Compra de insumos de sanitización según contexto de pandemia

**7. Equipamiento en general**

- Mantención del servicio de seguridad de la empresa ADT.
- Mantención del servicio de vigilancia de cámaras de seguridad en las dependencias del establecimiento (salas, patio y oficinas)
- Compra de insumos de despensa (café, té, azúcar, etc.) para equipo de trabajo.
- Mantención y reparación de mobiliario escolar y de oficina, para que estén en perfecto estado.

**8. Infraestructura del establecimiento.**

- Reparación y limpieza de techumbres
- Pintura completa al interior de oficinas y salas de clases.
- Reparación de desperfectos ocasionales durante todo el año.
- Mantención de baños de alumnos y personal.
- Remodelación de baño asistentes 1° piso y bodega de materiales.

- Completar matrícula para 5 cursos en su capacidad máxima: MMA-B, PKA-B y KA.
- Habilitar y rehabilitar funciones lingüísticas en menores que ingresan a nuestra Escuela.
- Cumplir con los objetivos planteados tanto a nivel fonoaudiológico y pedagógico.
- Entregar contenidos y valores coherentes al PEI del Establecimiento mediante Educación de calidad.
- Incentivar trabajo pedagógico enfocado a planificar actividades creativas que generen aprendizajes significativos en los estudiantes.
- Incentivar y aprovechar el uso de la tecnología como complemento en la entrega de contenidos.
- Realizar salidas pedagógicas mensuales con el fin de aportar en aprendizajes concretos y significativos
- Planificar unidades temáticas y actividades sugeridas por el MINEDUC, tales como: El día del buen trato escolar, la semana de la educación artística, Yo opino, Semana de la seguridad escolar y parvularia, efemérides relevantes.
- Reuniones técnicas mensuales, con el equipo de la escuela para organizar y planificar las actividades relevantes y significativas, además de proyectos de aprendizaje que se planifican en cada unidad.
- Mantener el nivel de enseñanza y prestigio adquiridos durante los años de funcionamiento en el sector.
- Entregar información relevante con respecto a las dificultades de la población atendida, a través de talleres para padres, entrevistas y reuniones de apoderados.
- Velar por el bienestar y seguridad de nuestros estudiantes.
- Continuidad laboral a cada una de las trabajadoras del Establecimiento, potenciando sus labores mediante capacitaciones personales y grupales.
- Incorporar a otros agentes de la comunidad como redes de apoyo a nuestro trabajo, tales como Carabineros, Bomberos, OPD, entre otros.
- Realizar talleres para padres según sus intereses y motivaciones con la finalidad de apoyar la labor de la familia y lograr el éxito del tratamiento.
- Invitar y hacer partícipe a nuestros apoderados en el proceso de enseñanza aprendizajes de sus hijos.
- Implementar acciones del plan de gestión para la “Buena convivencia”, promoviendo valores y formas pacíficas y constructivas de resolver los conflictos a nivel de todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Mantener acciones de reciclaje y cuidado del medio ambiente junto a toda la comunidad educativa.
- Fomentar la vida sana, en la cual se abordan temáticas como: alimentación saludable, hábitos saludables, deporte, cuidado y respeto del cuerpo, etc.
- Velar por que los estudiantes tengan una asistencia constante, realizando llamadas o visitas cuando ésta sea interferida, como una forma de tomar conciencia sobre la importancia de asistir a clases tanto apoderados como alumnos.

**PAMELA SAN MARTÍN HERNÁNDEZ**  
Sostenedor- Director, *Puente Alto Marzo 2023*